

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
 CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN. PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No. 09

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2004-00033	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	RITO ANTONIO GONZALEZ Y OTROS	15-02-2021	Ordena incremento medida de embargo
2016-00084	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	CANDIDA ROSA ARIZA RODRIGUEZ	15-02-2021	Decreta medida de embargo
2018-00048	COMODATO	MANUEL ALVAREZ MESA	JOSE DEL CARMEN CASTILLO AFRICANO Y OTROS	15-02-2021	Ordena prorroga termina para resolver instancia
2018-00057	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MAYERLY LILIAM GARCIA QUINTERO	OSCAR YECID RAMIREZ	15-02-2021	Ordena requerir pagador
2018-00046	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPERATIVA SERVICONAL	LUIS EDUARDO GAITAN DIAZ	15-02-2021	Declara terminado el proceso
2019-00019	EJEUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	SERGIO ANDRES LEON FRANCO	15-02-2021	Aprueba liquidación del crédito
2020-00046	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	ROSA MARIA ALVAREZ GALINDO	15-02-2021	Ordena tener por incorporado al expediente respuesta entidad bancaria
2020-00060	VERBAL DE SIIMULACION	COOPERATIVA SERVICONAL	CLARA YANETH RODRIGUEZ CAMACHO	15-02-2021	Ordena prestar caución
2020-00064	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	SANDRA PATRICIA SUAREZ	15-02-2021	Ordena poner en conocimiento demandante respuesta Oficina Registro de Ubaté
2021-00005	VERBAL DE SIMULACION	NIDIA YANETH LUENGAS BERNAL	SERGIO ANDRES OLAYA RODRIGUEZ	15-02-2021	Ordena prestar caución
2019-00045	SUCESION	MARIA TERESA ARIZA URICOHECHEA Y OTROS	PEDRO ALEJANDRO ARIZA AGUILERA	15-02-2021	Ordena a las partes aclarar y precisar sus posiciones en la elaboración de los inventarios, allegar certificado catastral y aplaza la audiencia de inventarios y avalúos

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE FEBRERO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria